

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

A) Quinta Reunión del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños asociados con los impactos del cambio climático, a realizarse en Bonn Alemania del 21 al 24 de marzo de 2017. B)

Cuadragésimo Quinto Período de Sesiones del grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) a realizarse en Guadalajara, Jalisco, México.

Institución: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Nombre o título del viaje: A) Quinta Reunión del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños asociados con los impactos del cambio climático, a realizarse en Bonn Alemania del 21 al 24 de marzo de 2017. B) Cuadragésimo Quinto Período de Sesiones del grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) a realizarse en Guadalajara, Jalisco, México.

Funcionario que viaja: Cañas Calderon, Antonio

Cargo del funcionario: Jefe de Gabinete Técnico

Destino: A) Bon Alemania del 21 al 24 de marzo de 2017. B) Jalisco, México del 28 al 31 de marzo de 2017

Fecha de salida: 18/03/2017

Fecha de regreso: 01/04/2017

Valor del pasaje: \$0.00

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de pasaje: Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)

Valor de los viáticos: \$0.00

Viáticos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de viáticos: Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)

Otros gastos: \$0.00

Otros gastos pagado con: Fondos de empleado/a

Comentarios pago de otros gastos: No se posee datos de otros gastos ya que es criterio del empleado

Objetivos del viaje: A) De la Quinta Reunión, en Bonn: Abordar la situación actual de los mandatos resultantes de la decisión 1CP.21, 48 Y 49, a saber, establecer un centro de intercambio de información para la transferencia de riesgos que sirvan de depósito de información sobre seguros transferencia de riesgos y establecer un grupo de trabajo para elaborar recomendaciones sobre enfoques integrados para prevenir, minimizar y abordar el desplazamiento relacionado con los efectos adversos del Cambio Climático.
B) Examinar el Informe Especial del IPCC sobre el Cambio Climático, los océanos y la criósfera, y el Informe Especial sobre el cambio climático, la desertificación, la degradación de las tierras, la ordenación sostenible de la tierra, la seguridad alimentaria y los flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres.

Observaciones: Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)